



'Acata' decisión

En una mañanera para aplicar las reglas a modo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, sin decir ningún nombre, reitera "que acato bajo protesta la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) ya que me impide informarle al pueblo de que hay un grupo que está acechando... que quiere regresar al Gobierno para robar, para quitarle al pueblo su futuro, que esa es una obligación que tengo, es decir, el luchar por la justicia y por democracia, cómo es que no voy a advertirle a la gente que hay una pandilla de rufianes que quieren de nuevo tomar el gobierno para saquear y mantener en el abandono a la mayoría de los mexicanos, por qué no lo voy a decir, eso es lo más profundo, pero vamos a esperarnos, hay que tenerle confianza a la gente".

En compañía del titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño; el Gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, la Gobernadora electa de esa entidad, Delfina Gómez; el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, y el director general de Bano-bras, Jorge Mendoza, reveló que el primer tramo del Tren Interurbano México-Toluca entrará en operación a partir del 14 de septiembre de 2023 e irá de Zinacantepec a Lerma, en el Estado de México, por lo que brindará servicio en cuatro estaciones. Manifestó que este tramo consta de 20 kilómetros, los cuales se recorrerán en 16 minutos y habrá una frecuencia de 10 minutos entre cada una de las estaciones. El horario será de 6:00 a 23:00 horas, ya que por la madrugada seguirán las pruebas con otros trenes y el trazo completo de la obra.

Informó que sí realizará una gira internacional por Colombia y Chile, "vamos a estar en Colombia el día 8 y 9 de septiembre y el 10 y 11 en Chile. En el caso de Colombia uno de los temas a tratar es la estrategia para combatir el problema del narcotráfico, también de la aplicación de programas para el bienestar".

Finalmente, agradeció al Presidente Joe Biden, porque de él dependía que hubiera multas o embargos ante una denuncia de que supuestamente no se cuidaba a la vaquita marina y otras especies marítimas, "ayer (el lunes) resolvió no implementar nada porque la Secretaría de Marina (Semar) está protegiendo a este especie en vías de extinción y a otras".

Con información de
j.gomez@instituo.tc

